



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ZONA LA DELICIA-EQUINOCCI	FECHA DE ELABORACIÓN: 18.11.2021
EJERCICIO ECONÓMICO: 2021	No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO: 1000001499

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO						
CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730237	Remediación, Restauración y Descontaminación de		10.409,49-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730249	Eventos Públicos Promocionales	15.976,74	
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730249	Eventos Públicos Promocionales		557,14-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamientos)		1.645,00-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730503	Mobiliarios (Arrendamientos)		303,80-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)	1.000,00	
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		585,00-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		399,00-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730804	Materiales de Oficina		161,72-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730249	Eventos Públicos Promocionales		1.397,50-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		3.820,00-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	730812	Materiales Didácticos		487,25-



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ZONA LA DELICIA-EQUINOCCI	FECHA DE ELABORACIÓN: 18.11.2021
EJERCICIO ECONÓMICO: 2021	No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO: 1000001499

ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	COLONIAS VACACIONALES	001	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General		1.150,00-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	COLONIAS VACACIONALES	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción		1.000,00-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	COLONIAS VACACIONALES	001	730804	Materiales de Oficina		2.083,85-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	COLONIAS VACACIONALES	001	730812	Materiales Didácticos		195,42-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	COLONIAS VACACIONALES	001	730505	Vehículos (Arrendamientos)		14,00-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	COLONIAS VACACIONALES	001	730249	Eventos Públicos Promocionales		830,00-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	730811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	2.789,16	
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5.273,27	
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SOMOS QUITO	001	730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estruct		1.392,86-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SOMOS QUITO	001	730804	Materiales de Oficina		202,77-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SOMOS QUITO	001	730812	Materiales Didácticos		268,00-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SOMOS QUITO	001	731403	Mobiliarios		514,90-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SOMOS QUITO	001	730208	Servicio de Seguridad y Vigilancia		9.800,01-
ZD07F070 - Adm Zonal Equinoccia - La Delicia	SOMOS QUITO	001	730249	Eventos Públicos Promocionales	12.178,54	

TOTAL	37.217,71	37.217,71-
--------------	------------------	-------------------



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: ZONA LA DELICIA-EQUINOCCI

FECHA DE ELABORACIÓN: 18.11.2021

EJERCICIO ECONÓMICO: 2021

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
100001499

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO PRESUPUESTARIO OFIC. GADDMQ-SGP-2021-1022

EXPEDIENTE No 0400000692

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Traspasos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: NORMA ELIZABETH ESCOBAR AGUILAR	 Firmado electrónicamente por: NORMA ELIZABETH ESCOBAR AGUILAR	 Firmado electrónicamente por: NORMA ELIZABETH ESCOBAR AGUILAR
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	NORMA ESCOBAR	NORMA ESCOBAR	ELIZABETH ESCOBAR
FECHA:	18.11.2021	18.11.2021	18.11.2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Dependencia: UNIDAD DE PARTICIPACIÓN

2. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Mediante .GADDMQ-AG-2021-0062-O, de fecha 20 de enero de 2021, la Administración General emitió las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.

3. ANTECEDENTES

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ha llevado a cabo programas denominados “Colonias Vacacionales” desde el año 2010 a fin de generar espacios comunitarios de integración y buen uso del tiempo libre durante las vacaciones escolares.

Estas actividades han permitido brindar una serie de opciones de recreación a los niños y niñas de las parroquias del DMQ y promover un voluntariado juvenil que genere herramientas y capacidades para que los jóvenes puedan interactuar con la niñez de las zonas en un ambiente de compañerismo, respeto y responsabilidad compartida.

4. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

No afecta la parte programática del proyecto.

Programa	Proyecto	Producto	Fase / Actividad	Partida	Codificado	Disponible	Incremento	Reducción	Nuevo Codificado		
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	COLONIAS VACACIONALES	COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO	Ejecución de Colonias Vacacionales en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC (Específica)	730613	capacitación a la ciudadanía	\$ 6.400,00	\$ 1.150,00	\$ 0,00	\$ 1.150,00	\$ 0,00	
				730811	Insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, señalización vial, navegación, control incendios y placas	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 0,00	
				730804	Materiales de Oficina	\$ 2.500,00	\$ 2.083,85	\$ 0,00	\$ 2.083,85	\$ 0,00	
				730812	Material didáctico	\$ 700,00	\$ 195,42	\$ 0,00	\$ 195,42	\$ 0,00	
				730505	Arrendamiento Vehículos	\$ 1.000,00	\$ 14,00	\$ 0,00	\$ 14,00	\$ 0,00	
				730249	Eventos Públicos Promocionales	\$ 4.000,00	\$ 830,00	\$ 0,00	\$ 830,00	\$ 0,00	
	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	Ejecución de la Escuela de Formación Ciudadana y Control Social en coordinación con la SGDCTYPC	840107	Equipos Informáticos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.400,00	\$ 0,00	\$ 3.400,00	
				840107	Proyector	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.873,27	\$ 0,00	\$ 1.873,27	
	TOTALES						\$ 15.600,00	\$ 5.273,27	\$ 5.273,27	\$ 5.273,27	\$ 5.273,27

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Con el objeto de dar cumplimiento a los productos y actividades establecidas en la planificación operativa anual del proyecto *Sistema de Participación Ciudadana* aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, se emite el presente informe de justificación de necesidad, para en lo posterior solicitar la autorización del traspaso de crédito.

Mediante Resolución Nro. A 003-2021 de fecha 15 de enero de 2021, se derogan las restricciones de gasto emitidas mediante Resolución de Alcaldía Metropolitana N° A-049 del 16 de julio de 2020.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0289-M con fecha 16 de septiembre de 2021 se realiza la solicitud de Informe Técnico - Adquisición de Equipos informáticos a la Jefatura Zonal de Informática.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DAF-UI-2021-0066-M con fecha 01 de octubre de 2021 se recibe el Informe técnico para adquisición de equipos informáticos por parte de la Jefatura Zonal de Informática.

Por lo cual es importante realizar según la normativa de contratación pública vigente los respectivos procesos de adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los siguientes productos “ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO” y por consiguiente las actividades correspondientes.

Para la unidad de Gestión Participativa es necesario se autorice el cambio de partida presupuestaria.

1.- Del Producto Colonias Vacacionales Recreando Quito En Funcionamiento, se encuentra la actividad Ejecución de Colonias Vacacionales en el DMQ, bajo los lineamientos de la SGCTYPC, existen las partidas:

- Partida 730613 (capacitación a la ciudadanía) por un valor de \$ 1.150,00 (mil ciento cincuenta dólares con 00/100).
- Partida 730811 (Insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, señalización vial, navegación, control incendios y placas) por un valor de \$ 1.000,00 (mil dólares con 00/100).
- Partida 730804 (Materiales de Oficina) por un valor de \$ 2.083,85 (dos mil ochenta y tres dólares con 85/100).
- Partida 730812 (Material didáctico) por un valor de \$ 195,42 (ciento noventa y cinco dólares con 42/100).
- Partida 730505 (Arrendamiento Vehículos) por un valor de \$ 14,00 (catorce dólares con 00/100).
- Partida 730249 (Eventos Públicos Promocionales) por un valor de \$ 830,00 (ochocientos treinta dólares con 00/100).

2.- De las partidas anterior mente mencionadas se realizará la disminución del valor especificado al *ser excedentes de las contrataciones* realizadas en el Proyecto Colonias Vacacionales para su traspaso al Proyecto “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, de acuerdo a las siguientes partidas;

- Partida 840107 (Equipos Informáticos) por un valor de \$ 3.400,00 (tres mil cuatrocientos dólares con 00/100) mismos que servirán compra de
 - Un Computador portátil de última tecnología y un computador de escritorio todo en uno mismos que servirá para actividades virtuales destinadas dentro del proyecto como talleres, reuniones, eventos. Instrumentos que agilizaran el trabajo de manera presencial y virtual, según informe técnico DMI-CAT-2021-216.
- Partida 840107 (Proyector) por un valor de \$ 1.873,27 (mil ochocientos setenta y tres dólares con 27/100) con el fin cubrir la necesidad de proyectar temas de capacitación a

la ciudadanía que se integran como participantes y parte del equipo de apoyo para la gestión que realizamos en territorio, esto permitirá el traslado de este instrumento a cualquier lugar y contar con el medio tecnológico eficiente para actividades de capacitación, según informe técnico DMI-CAT-2021-216.

Con el fin de dar cumplimiento a este proyecto de carácter importante en cuanto a la gestión que realizamos con representantes comunitarios y dirigentes barriales, gracias a este traspaso se podrá potenciar e involucrar las relaciones de colaboración entre la comunidad, el sector académico y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, creando un espacio de participación presencial y virtual entre los diferentes sectores para generar una cultura de solidaridad, garantizando una política social, así como fomentar y sensibilizar a la población con valores logrando una forma de vida más humana enmarcados en una nueva normalidad tecnológica para lo cual se necesita contar con instrumentos que brinden la rapidez y eficacia para realizar el trabajo.

6. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

No afecta el techo presupuestario del proyecto
Los movimientos presupuestarios son por cambio de partida presupuestaria.

7. CONCLUSIONES

- No afecta programáticamente al proyecto.
- No afecta techo presupuestario
- El traspaso solicitado es por \$5.273,27



Firmado electrónicamente por:
**LUIS GABRIEL
GAIBOR**

Sr. Luis Gaibor
Técnico de Gestión Participativa

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2021-3364-O

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2021

Asunto: Informe técnico para adquisición de equipos informáticos

Señor Doctor
Pablo Velarde Rueda
Director Metropolitano de Informática - Funcionario Directivo 5
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Administración Zonal La Delicia.

En atención al memorando N° GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0292-M, del 19 de septiembre de 2021, suscrito por la Ing. Irene Patricia Siza Benalcazar, DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO, en el cual solicita la elaboración de un informe técnico para la adquisición de:

- 2 computadores todo en uno (all in one)
- 2 laptop
- 2 proyectores

En este contexto, una vez que se ha realizado la consulta en el catálogo electrónico del portal del Servicio Nacional de Contratación Pública (www.compraspublicas.gob.ec) se verifica que los computadores portátiles, computadores todo en uno y los proyectores, no constan en el mismo, por lo que se procede con el análisis por parte del personal técnico de la Unidad de Informática de esta Administración Zonal, para lo cual es necesario que la DMI autorice las especificaciones técnicas, mismas que se encuentran en los archivos adjuntos.

JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD REQUERENTE

La justificación para la adquisición de los equipos indicados, se describe en el memorando antes citado y en su parte pertinente indica: *“La Unidad de Gestión Participativa con la finalidad de brindar una atención e información oportuna y de calidad a lo/as usuario/as que acuden a esta Unidad y a la Delegación Noroccidental, necesita contar con equipos informáticos que permitan agilidad y acceso a los diferentes programas que se utilizan.*

Por esta razón se ha visto la necesidad de hacer la adquisición del siguiente

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2021-3364-O

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2021

requerimenta”.

Segura de contar con su pronta respuesta, suscribo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ana Dolores Bastidas Tene
ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA

Anexos:

- GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0292-M.pdf
- especificaciones_técnicas_computador_todo_en_uno.xlsx
- especificaciones_técnicas_computador_portátil.xlsx
- especificaciones_técnicas_proyector 1.xlsx
- especificaciones_técnicas_proyector 2.xlsx

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Freddy Xavier Ayala Chango	FXAC	AZLD-DAF-UI	2021-09-20	
Revisado por: Grace Susana Jácome Espin	GSJE	AZLD-DAF	2021-09-21	
Aprobado por: Ana Dolores Bastidas Tene	adbt	AZLD	2021-09-21	



Documento Firmado
electrónicamente por
ANA DOLORES
BASTIDAS TENE



Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0360-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2021

PARA: Sra. Abg. Laura Vanessa Flores Arias
Administradora Zonal la Delicia

ASUNTO: Traspaso de crédito AZLD - DGPD- CV-INF - 2021- Nro. 004.

De mi consideración:

Antecedentes: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas. Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020. Mediante GADDMQ-AG-2021-0062-O, de fecha 20 de enero de 2021, la Administración General emitió las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.

Conforme a los antecedentes, solicito a usted señora Administradora, que en su calidad de máxima autoridad, apruebe el traspaso de crédito del Proyecto Colonias Vacacionales Recreando Quito por un valor de \$5.273,27 CINCO MIL DOS CIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES con 27/100 incluido I.V.A, para tal efecto, adjunto remito el informe técnico de solicitud de traspaso de crédito No. AZLD – DGPD- CV-INF - 2021- Nro. 004.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Juan Sebastian Salazar Torres
DIRECTOR GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Anexos:

- AZLD â DGPD- CV-INF - 2021 - OCTUBRE 2021-004.pdf
- Cuadro Adjunto - Traspaso para Computadoras.xlsx
- dmi-cat-2021-216__la_delicia.pdf

Copia:

Sr. Luis Gabriel Gaibor Rivera
Técnico de Gestión Participativa

Sra. Ing. Isabel Mercedes Haro Haro
Jefa Zonal de Proyectos

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luis Gabriel Gaibor Rivera	Iggr	AZLD-DGPD-UGP	2021-10-14	
Revisado por: Juan Sebastian Salazar Torres	JSST	AZLD-DGPD	2021-10-15	
Aprobado por: Juan Sebastian Salazar Torres	JSST	AZLD-DGPD	2021-10-15	



Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0402-M

Quito, D.M., 29 de octubre de 2021

PARA: Sra. Abg. Laura Vanessa Flores Arias
Administradora Zonal la Delicia

ASUNTO: Traspaso presupuestario ejercicio económico 2021

De mi consideración:

Mediante el presente solicito autorizar el traspaso con el objeto de dar cumplimiento a las actividades establecidas en la planificación operativa anual 2021 del Proyecto “Somos Quito”, aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, es importante realizar según la normativa de contratación pública vigente los respectivos eventos artísticos necesarios para el cumplimiento del Modelo de Gestión Somos Quito funcionando y por consiguiente las actividades correspondientes.

730402 edificios, locales, residencias y cablea Disponibile: US\$ 1.392,86	
730804 materiales de oficina Disponibile: US\$ 202,77	
730812 materiales didácticos Disponibile: US\$ 268,0	730249 eventos públicos promocionales Actual: US\$ 0
731403 mobiliarios Disponibile: US\$ 514,90	Traspaso: US\$ 12.178,53 Nuevo codificado: US\$ 12.178,53
730208 servicio de seguridad y vigilancia Disponibile: US\$ 9.800,00	

Conforme a lo antes expuesto, solicito a usted señora administradora, en calidad de máxima autoridad, se solicite a quien corresponda autorizar el mencionado traspaso, éste será utilizado en la realización de un evento de las 8 casas somos de esta administración, con el objetivo de demostrar lo aprendido durante el año 2021 en las diferentes disciplinas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0402-M

Quito, D.M., 29 de octubre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Juan Sebastian Salazar Torres
DIRECTOR GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Anexos:

- MATRIZ DE PLANIFICACIÓN.xlsx
- INFORME DE TRASPASO CASAS SOMOS-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Diego Fernando Mecias Quinteros
Responsable Casa Somos Cotocollao

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Fernando Mecias Quinteros	dfmq	AZLD-DGPD-CCS	2021-10-29	
Revisado por: Juan Sebastian Salazar Torres	JSST	AZLD-DGPD	2021-10-29	
Aprobado por: Juan Sebastian Salazar Torres	JSST	AZLD-DGPD	2021-10-29	



Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-1022-O

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2021

Asunto: TRASPASO DE CRÉDITO

Señorita Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Laura Vanessa Flores Arias
Administradora Zonal la Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, me refiero al Oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-2021-2361-O, mediante el cual la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, solicita emitir el informe de viabilidad de traspasos de crédito de los proyectos de inversión ejecutados por la Administración Zonal La Delicia, en función de lo cual se remite el Informe de Traspasos de Crédito N° SGP-DMPD-2021-042, elaborado por la Dirección Metropolitana de Planificación para el Desarrollo, con la finalidad de continuar con el proceso respectivo, por lo que se solicita gestionar la disponibilidad del sistema pertinente, para el efecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Referencias:
- GADDMQ-SGCTYPC-2021-2361-O

Anexos:
- azld_â_dgpd_cv-inf_-_2021_-_octubre_2021-004.pdf
- GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0360-M.pdf
- Copia de especificaciones_técnicas_computador_portátil.xlsx
- dmi-cat-2021-216_la_delicia.pdf
- Informe favorable La Delicia 16 CSQ de noviembre-signed-signed-signed-signed.pdf
- Delicia al 16 de Noviembre de 2021.XLSX
- INFORME TECNICO PLANIFICACION 064- TRASPASOS 2021 ADMINISTRACIÓN LA DELICIA 15-11-21.pdf
- GADDMQ-SGCTYPC-CAF-2021-0074-O.pdf
- Copia de especificaciones_técnicas_proyector_1.xlsx

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-1022-O

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2021

- matriz_de_afectación_de_trasposos_de_crédito14.xlsx
- matriz_de_afectación_de_trasposos_de_crédito14.pdf
- SGCTPC_AZLD_INF_2021_14.docx
- sgctpc_azld_inf_2021_14-signed.pdf
- Copia de especificaciones_técnicas_computador_todo_en_uno.xlsx
- informe_trasposos_ugp_25.10.2021.pdf
- GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0395-M.pdf
- informe_de_trasposo_casas_somos-signed.pdf
- GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0402-M.pdf
- GADDMQ-AZLD-2021-3364-O.pdf
- gaddmq-azld-dgpd-2021-0292-m.pdf
- INF_SGCTYPC_DMGT_AZLD_016_signed (1)-signed.pdf
- 63 Informe Traspaso La Delicia_signed.pdf
- SGCTYPC - Informe favorable para traspaso No. 63 - LA DELICIA-signed-signed.pdf
- sgctpc_azld_inf_2021_14-signed.pdf
- Informe de Trasposos de Crédito N° SGP-DMPD-2021-042.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MYRIAM ELIZABETH BUITRON CHAVEZ	mebc	SGP-DMPD	2021-11-17	
Aprobado por: Nadia Raquel Ruiz Maldonado	NRRM	SGP	2021-11-17	



INFORME DE TRASPASOS DE CRÉDITO N° SGP-DMPD-2021-042

Sector: Coordinación Territorial

Dependencia Requirente: Administración Zonal La Delicia

Fecha de Elaboración: 17-11-2021

BASE LEGAL.-

- La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 293.- “Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía”.
- El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, establece en el artículo 256, que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área o dependencia, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos exista la disponibilidad suficiente.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-AG-2020-0046-C de fecha 08 octubre de 2020, se emiten las “DIRECTRICES PROGRAMÁTICAS ELABORACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y DIRECTRICES PRESUPUESTARIAS PROFORMA PRESUPUESTARIA Y PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.
- Mediante resolución A-89, emitida el 8 de diciembre del 2020, se delega "a las máximas autoridades de los entes y unidades desconcentradas del GAD DMQ y a la Dirección Metropolitana Financiera, la facultad para autorizar los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma".
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre del 2020, se aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – MDMQ para el ejercicio económico 2021.
- Mediante Resolución No. A 003-2021, de fecha 15 de enero 2021, se emiten los “LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, OPTIMIZACIÓN DEL GASTO Y, PROGRAMACIÓN DE CAJA Y FONDOS PARA AFRONTAR LAS CIRCUNSTANCIAS DE EXCEPCIÓN DERIVADAS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19”
- Con Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0062-O, del 20 de enero de 2021, suscrito por el Mgs. Freddy Wladimir Erazo Costa, ADMINISTRADOR GENERAL, se expiden las “Normas Técnicas para la Ejecución del Presupuesto - Ejercicio Económico 2021”.
- Mediante Circular Nro. GADDMQ-SGP-2021-0001-C, de fecha 29 de enero 2021 suscrito por el Ing. Lenin Patricio Muñoz Alvarez, SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN (E), se emitieron los “Lineamientos para Traspasos de Créditos - POA 2021”.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0553-O, de fecha 10 de mayo 2021, suscrito por la ADMINISTRADORA GENERAL, Ing. Diana Vanessa Eras Herrera, se emite la sustitución de las “Normas Técnicas para la Ejecución y Traspaso del Presupuesto Ejercicio Económico 2021”.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-0653-O, de 02 de junio 2021, suscrito por la ADMINISTRADORA GENERAL, Ing. Diana Vanessa Eras Herrera, de asunto “*Modificación Directrices Programáticas Elaboración Plan Operativo Anual y Directrices Presupuestarias Proforma Presupuestaria y Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Económico 2021*” se adjunta el “*Anexo con las Normas Técnicas modificadas*”.
- Mediante Ordenanza N° PMU No. 005-2020, sancionada el 14 de octubre de 2021, se aprueba la Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 004-2021 del 09 de diciembre de 2020 que aprobó el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2021.

ANTECEDENTES.-

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-0194-M de 11 de octubre de 2021, la Secretaría General de Planificación dispone a la Dirección Metropolitana Planificación para el Desarrollo que en el marco de sus funciones y responsabilidad asuma todo el proceso correspondiente a los traspasos de crédito.
- Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-2361-O de 16 de noviembre del 2021, la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, remite la documentación habilitante en donde incluyen:
 - Informe técnico AZLD-DGPD-CV-INF-2021-004, mediante el cual la Dirección de gestión participativa indica que se solicita el traspaso de crédito con el fin de continuar con la gestión que se realiza con representantes comunitarios y dirigentes barriales, potenciar e involucrar las relaciones de colaboración entre la comunidad, el sector académico y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, creando un espacio de participación presencial y virtual entre los diferentes sectores para generar una cultura de solidaridad, garantizando una política social, así como fomentar y sensibilizar a la población con valores logrando una forma de vida más humana enmarcados en una nueva normalidad tecnológica para lo cual se necesita contar con instrumentos que brinden la rapidez y eficacia para realizar el trabajo.
 - Informe técnico N° DMI-CAT-2021-216 en el cual la Dirección de Informática indica que de acuerdo a la necesidad institucional y cumpliendo el principio de vigencia tecnológica el cual indica que se debe realizar el proceso de compra de equipos que sean fabricados dentro de los 18 meses y con la finalidad de dar agilidad al procesamiento de los aplicativos del MDMQ, que maneja el personal técnico de las diferentes dependencias municipales se necesita de un equipamiento robusto y estable, que permita rendimiento elevado, lo que contribuye a una mayor productividad del usuario interno y una atención óptima y oportuna de los requerimientos ciudadanos y los procesos que manejan cada una de las dependencias, concluyen que la necesidad de adquisición de equipos informáticos solicitados a través de SERCOP, considerando la normativa vigente y recomiendan solicitar los certificados a los oferentes y garantizar productos de calidad y con soporte técnico en el país.
 - Informe favorable de traspasos de crédito de la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana N° 16-DMPC-2021, indican se evidencia que los movimientos no implican de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas y permitirá una cabal ejecución técnica y presupuestaria de los proyectos de la Administración Zonal La Delicia, planificados en el presente año fiscal.
 - Informe técnico de planificación N° 64 UP traspaso de crédito Administración Zonal La Delicia Mi Ciudad noviembre 2021, Oficio GADDMQ-AZLD-2021-3915-O, en donde indican que el programa y proyecto del cual se solicita la motivación de movimiento presupuestario se encuentra especificado dentro del POA 2021 de la Administración Zonal La Delicia, no se afecta al techo presupuestario codificado del sector inicialmente aprobado y los proyectos involucrados se verán potenciados por la nueva distribución, y fortalecerán las metas planteadas, no implican de manera alguna incumplimiento programático de las actividades planificadas, ni afecta o incrementa indicadores, metas en el POA de la Zonal La Delicia.
 - Informe técnico de solicitud para traspasos de créditos de proyectos de inversión SGCTYPC-AZLD-INF-2021-014, en el cual la administradora zonal manifiesta que el traspaso crédito no afecta la estructura programática de los programas corresponsabilidad ciudadana y fortalecimiento de la gobernanza democrática,

asciende a un valor total de \$36.660.57 (Treinta y siete mil doscientos diecisiete con 71/100) y guarda concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2021, por lo que suscribe en calidad de ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados.

- Informe de traspasos presupuestarios AZLD-DGPD-INFORME-2021-Unidad de gestión participativa, mediante el cual señalan que es necesario que los remanentes del IVA y saldos que han quedado de los procesos de contratación, sean traspasados a diferentes proyectos que mantienen un trabajo directo con la comunidad, para así poder fortalecer el trabajo en territorio y recuperar diferentes espacios comunitarios. Por lo que es necesario realizar, crear y traspasar las partidas presupuestarias permitiendo el ordenamiento y la interrelación de estas facilitando los procesos de adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades de los proyectos.
- Informe AZLD-DGPD-CS-2021-002, donde la Dirección de Gestión Participativa AZLD, señala que con el objeto de dar cumplimiento a las actividades establecidas en la planificación operativa anual 2021 del Proyecto “Somos Quito”, aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, se emite el informe de justificación de necesidad, para solicitar la autorización del traspaso de crédito, mismo que se debe realizar según la normativa de contratación pública vigente los respectivos eventos artísticos necesarios para el cumplimiento del Modelo de Gestión Somos Quito funcionando y por consiguiente las actividades correspondientes.
- Informe técnico para traspasos de crédito Administración Zonal La Delicia-Dirección de Gestión en el territorio N° 016 GADDMQ-AZLD-2021-3915-O, en el cual señalan que los traspasos solicitados no afectan a la estructura programática del POA 2021 ni modifican las metas establecidas, permitirán una cabal ejecución técnica y presupuestaria los proyectos de la administración zonal la delicia.
- Informe financiero N° 63 para traspaso de crédito de los proyectos: colonias vacacionales, sistema de participación ciudadana, presupuestos participativos, somos quito solicitado por la administración zonal la delicia, mediante oficio NRO. GADDMQ-AZLD-2021-3915-O, en el cual señalan que la Coordinación Administrativa Financiera de la SGCTPC procedió a revisar las partidas presupuestarias en la que se afectará con los movimientos presupuestarios propuesto por la Administración Zonal La Delicia y se puede evidenciar en la cédula presupuestaria con corte al 16 de noviembre de 2021, cuentan con disponibles en las partidas propuestas para el traspaso solicitado.
- Informe favorable para traspasos de crédito de proyectos de inversión SGCTPC-CAF-INV-063-2021, en donde indican que luego de la revisión y análisis de la información detallada se concluye que los traspasos de créditos solicitados, contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2021, por lo que, el Coordinador Administrativo Financiero del sector coordinación territorial y participación ciudadana, emite criterio favorable para ejecutar el traspaso de crédito de proyectos de inversión solicitados.
- Matriz de afectación de traspasos de crédito.

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO. –

El traspaso de crédito propuesto, considera:

Criterios Técnicos	SI	NO
Dentro de la misma dependencia	X	
Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		X

Criterios Técnicos	SI	NO
Cambios de techos entre proyectos de un mismo programa.		X
Cambios de techos entre proyectos de diferentes programas	X	
Cambio entre partidas de un mismo proyecto	X	
Existen modificaciones programáticas		X
Afectan al cumplimiento de metas de proyectos		X

Del análisis realizado conforme los informes presentados y demás documentación de respaldo, se indica lo siguiente:

- La solicitud de traspaso de crédito realizada por la Administración Zonal La Delicia, se sustenta en la necesidad de utilizar los remanentes del IVA y saldos de procesos de contratación en actividades de los proyectos que mantienen un trabajo directo con la comunidad, para fortalecer el trabajo en territorio y recuperar diferentes espacios comunitarios.
- Del proyecto Presupuestos Participativos se disminuye el valor de \$17.759,24
- Del proyecto Sistema de Participación Ciudadana se disminuye el valor de \$1.449,52
- Del proyecto Colonias Vacacionales se disminuye el valor de \$5.273,27
- Del proyecto Somos Quito se disminuye el valor de \$12.178,54
- Se incrementa en el proyecto Somos Quito el valor de \$12.178,54
- Se incrementa en el proyecto Sistema de Participación Ciudadana el valor de \$24.482,03
- Los traspasos de crédito se realizan entre los proyectos de inversión de la misma Administración Zonal y no afecta al techo presupuestario de la dependencia.
- Se presenta una afectación al techo presupuestario de los proyecto Somos Quito y Sistema de Participación Ciudadana proyectos que superan en +/-20% el presupuesto asignado, la dependencia y su Secretaría Rectora justificó que no se afecta el cumplimiento de metas y objetivos de los proyectos con el traspaso solicitado.
- Según los Informes Técnicos de traspasos de crédito de las Secretaría Rectora los traspasos permitirán una cabal ejecución técnica y presupuestaria de los proyectos de la Administración Zonal La Delicia, planificados en el presente año fiscal y permitirán el empoderamiento de la ciudadanía en las políticas y actividades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito así como el de garantizar los derechos de todos los ciudadanos, a través del espacio de participación entre los diferentes sectores para generar una cultura participativa, y que promueve la identidad cultural.
- No existen modificaciones programáticas, los traspasos de créditos propuestos no afectan a productos y actividades existentes, que se resumen en:

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Dependencia: DIRECCION DE GESTIÓN PARTICIPATIVA AZLD

2. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art.256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.
- Mediante .GADDMQ-AG-2021-0062-O, de fecha 20 de enero de 2021, la Administración General emitió las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.

3. ANTECEDENTES

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, mantiene el Proyecto de Inversión “Somos Quito” , el mismo que cuenta con 49 centros a nivel distrital; de los cuales, 8 pertenecen a la Administración Zonal La Delicia, los mismos que están funcionando a pesar a la pandemia que azota a la ciudad, al país y al mundo entero, cuya finalidad es ser líder en la prestación de espacios y servicios que promuevan el ejercicio de los derechos a la participación ciudadana, inclusión social y diálogo intercultural de la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito.

Así mismo, ofrecer servicios de fortalecimiento de capacidades de la ciudadanía, buen uso del tiempo libre y construcción de memoria e identidad cultural, fomentando la práctica de la solidaridad, el respeto, la creatividad, la convivencia y el cuidado mutuo de las familias y las comunidades del Distrito Metropolitano de Quito

4. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

No afecta la parte programática del proyecto.

PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO		OBRA		ACTIVIDAD		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO
			DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA/NUEVA/MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA/NUEVA/MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ELIMINA/NUEVA/MODIFICA							
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 38000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTIENE	n/a	n/a	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO"	MANTIENE	01	730402	\$ 13.000,00	\$ 1.392,86	\$ 1.392,86		\$ 11.607,14
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO		MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTIENE	n/a	n/a	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO"	MANTIENE	01	730804	\$ 1.000,00	\$ 202,77	\$ 202,77		\$ 797,23
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO		MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTIENE	n/a	n/a	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO"	MANTIENE	01	730812	\$ 2.500,00	\$ 268,00	\$ 268,00		\$ 2.232,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO		MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTIENE	n/a	n/a	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO"	MANTIENE	01	731403	\$ 2.500,00	\$ 514,90	\$ 514,90		\$ 1.985,10
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	BENEFICIAR A 223000 PERSONAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PROYECTO SOMOS QUITO	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTIENE	n/a	n/a	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO"	MANTIENE	01	730208	\$110.683,75	\$ 9.800,00	\$9.800,00		\$ 100.883,75
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SOMOS QUITO	Valor Esperado Distrital: 223000.00 Valor Especifico Dependencia: 38000	MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO	MANTIENE	n/a	n/a	CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO EN COORDINACIÓN CON LA SGCTYPC DEL "PROYECTO SOMOS QUITO"	MANTIENE	01	730249	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.178,53	\$ 12.178,53
TOTAL											\$129.683,75	\$12.178,53	\$12.178,53	\$12.178,53	\$129.683,75

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Con el objeto de dar cumplimiento a las actividades establecidas en la planificación operativa anual 2021 del Proyecto “Somos Quito”, aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, se emite el presente informe de justificación de necesidad, para solicitar la autorización del traspaso de crédito.

Es importante realizar según la normativa de contratación pública vigente los respectivos eventos artísticos necesarios para el cumplimiento del Modelo de Gestión Somos Quito funcionando y por consiguiente las actividades correspondientes.

Para la Unidad de Casas Somos, es necesario se autorice el siguiente traspaso, dado el historial de gasto del año pasado que no se ocupó la totalidad de la partida.

730402 edificios, locales, residencias y cablea Disponible: US\$ 1.392,86	730249 eventos públicos promocionales Actual: US\$ 0 Traspaso: US\$ 12.178,53 Nuevo codificado: US\$ 12.178,53
730804 materiales de oficina Disponible: US\$ 202,77	
730812 materiales didácticos Disponible: US\$ 268,0	
731403 mobiliarios Disponible: US\$ 514,90	
730208 servicio de seguridad y vigilancia Disponible: US\$ 9.800,00	

Una vez autorizado el mencionado traspaso, éste será utilizado en la realización de un evento de las 8 casas somos de esta administración, con el objetivo de demostrar lo aprendido durante el año en las diferentes disciplinas.

6. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

No afecta el techo presupuestario del proyecto
 Los movimientos presupuestarios son por cambio de partida presupuestaria.

7. CONCLUSIONES

- No afecta programáticamente al proyecto.
- No afecta techo presupuestario
- El traspaso solicitado es por \$12.178,53



Firmado electrónicamente por:
**JUAN SEBASTIAN
 SALAZAR TORRES**

Lic. Juan Sebastián Salazar
Director de Gestión Participativa del Desarrollo

INFORME TÉCNICO DE TRASPASO DE CRÉDITO DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PARA: Mgs. Edison de Jesús Jurado
Coordinador Administrativo Financiero

DE: **Soc. Gabriela Cárdenas**
 Directora Metropolitana de Participación Ciudadana

ASUNTO: **Informe Técnico “Traspaso de partidas presupuestarias”**

FECHA: 16-11-2021

No: 16-DMPC-2021

REFERENCIA: Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2021-3915-O

ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2021-3915-O, suscrito por la Abg. Laura Vanessa Flores Arias, Administradora Zonal de La Delicia, en el cual solicita: “a Usted de la manera más cordial, en calidad de ente rector del sector COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, emita su criterio favorable y autorice los traspasos de créditos de los proyectos de inversión y se gestione ante la Secretaría General de Planificación, la emisión del Informe de viabilidad de traspasos de crédito de proyectos de inversión, en cumplimiento a los lineamientos establecidos”.

Al respecto, se procedió a realizar el análisis técnico del área referida, determinándose las condiciones que se enuncian a continuación:

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Administración Zonal:	La Delicia
Unidad	Participación Ciudadana
Sector:	Dirección de Gestión Participativa

De acuerdo a la información presentada en el Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2021-3915-O del 15 de noviembre de 2021, y en función de las competencias que tiene la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, se detalla que;

En el Programa: Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática

1.- Proyectos: Sistema de Participación Ciudadana, Colonias Vacacionales, Somos Quito.

En el proyecto Sistema de Participación Ciudadana, después de que la Administración Zonal mediante Informe técnico SGCTYPC -AZLD - INF – 2021 N° 14, con fecha de 28 de octubre de 2021, en su parte pertinente menciona que: “De conformidad con los lineamientos de la SGCTYPC dadas con Oficio Nro. GADDMQ- SGCTYPC-2021-2091-O, es necesario realizar, crear y traspasar las partidas presupuestarias permitiendo el ordenamiento y la interrelación de estas facilitando los procesos de adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades de los proyectos, es así como se detalla a continuación:

- En el proyecto Sistema de Participación Ciudadana, en la partida presupuestaria 730249 eventos públicos promocionales, proponen incrementar un monto de \$15.419, 60.
- Del proyecto Sistema de Participación Ciudadana, de la partida presupuestaria 730503 mobiliario arrendamiento, disminuirán un monto de \$303,80.
- Del proyecto Sistema de Participación Ciudadana, de la partida presupuestaria 730505 vehículos (arrendamiento) disminuirán un monto de \$ 585,00.
- Del proyecto Sistema de Participación Ciudadana, de la partida presupuestaria 730613 capacitación para la ciudadanía en general, disminuirán \$ 399,00.
- Del proyecto Sistema de Participación Ciudadana, de la partida presupuestaria 730804 materiales de oficina, se disminuirá un monto de \$161,72. Adicional, de acuerdo a la justificación financiera de dicho informe, la Administración Zonal La Delicia sostiene que:

“Las partidas de las cuales se realiza la disminución no necesitan financiamiento posterior y cuenta con los saldos disponibles. Y que además, el traspaso de crédito no afecta la estructura programática de los programas corresponsabilidad ciudadana y fortalecimiento de la gobernanza democrática.”

Que de conformidad con el Informe Técnico AZLD – DGPD- CV-INF – 2021 N° 4, se señala que con el objeto de dar cumplimiento a los productos y actividades establecidas en la planificación operativa anual del proyecto Sistema de Participación Ciudadana aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, la unidad de Gestión Participativa de la AZLD identifica la necesidad de la realizar la disminución del proyecto Colonias Vacacionales, correspondiente a:

- Partida 730613 (capacitación a la ciudadanía) por un valor de \$ 1.150,00 (mil ciento cincuenta dólares con 00/100).
- Partida 730811 (Insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, señalización vial, navegación, control incendios y placas) por un valor de \$ 1.000,00 (mil dólares con 00/100).
- Partida 730804 (Materiales de Oficina) por un valor de \$ 2.083,85 (dos mil ochenta y tres dólares con 85/100).
- Partida 730812 (Material didáctico) por un valor de \$ 195,42 (ciento noventa y cinco dólares con 42/100).
- Partida 730505 (Arrendamiento Vehículos) por un valor de \$ 14,00 (catorce dólares con 00/100).
- Partida 730249 (Eventos Públicos Promocionales) por un valor de \$ 830,00 (ochocientos treinta dólares con 00/100).

De las partidas anterior mente mencionadas se realizará la disminución del valor especificado al ser excedentes de las contrataciones realizadas en el Proyecto Colonias Vacacionales para su traspaso al Proyecto “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, de acuerdo a las siguientes partidas;

- Partida 840107 (Equipos Informáticos) por un valor de \$ 3.400,00 (tres mil cuatrocientos dólares con 00/100) mismos que servirán compra de - Un Computador portátil de última tecnología y un computador de escritorio todo en uno mismos que servirá para actividades virtuales destinadas dentro del proyecto

como talleres, reuniones, eventos. Instrumentos que agilitaran el trabajo de manera presencial y virtual, según informe técnico DMI-CAT-2021-216.

- Partida 840107 (Proyector) por un valor de \$ 1.873,27 (mil ochocientos setenta y tres dólares con 27/100) con el fin cubrir la necesidad de proyectar temas de capacitación a Página 4 | 4 la ciudadanía que se integran como participantes y parte del equipo de apoyo para la gestión que realizamos en territorio, esto permitirá el traslado de este instrumento a cualquier lugar y contar con el medio tecnológico eficiente para actividades de capacitación, según informe técnico DMI-CAT-2021-216.

Adicional, con relación al proyecto Somos Quito después de que la Administración Zonal mediante Informe técnico AZLD – DGPD- CS- 2021 N°2, con fecha de 28 de octubre de 2021, en su parte pertinente menciona que: “Con el objeto de dar cumplimiento a las actividades establecidas en la planificación operativa anual 2021 del Proyecto “Somos Quito”, aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, se emite el presente informe de justificación de necesidad, para solicitar la autorización del traspaso de crédito”, correspondiente a las partidas:

- 730402 \$ 1392,86
- 730804 \$ 202,77
- 730812 \$ 268,00
- 731403 \$ 514,90
- 730208 \$ 9800,00

Se realizará el traspaso dentro del producto MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO a la partida 730249 por un monto de \$12.178,53 para la realización de eventos por Fiestas de Quito y Navidad en las 8 Casas Somos Quito funcionando en la Zona”.

Adicional, de acuerdo a la justificación financiera de dicho informe, la Administración Zonal La Delicia sostiene que las partidas de las cuales se realiza la disminución no necesitan financiamiento posterior y cuenta con los saldos disponibles. Y que además, el traspaso de crédito no afecta la estructura programática de los programas corresponsabilidad ciudadana y fortalecimiento de la gobernanza democrática.

Se plantea traspasos presupuestarios de acuerdo al siguiente detalle:

PROYECTO	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD	DETALLE DE LA PARTIDA	PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO
		DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN							

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 38 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 12	PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ESPACIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS DEL CERRO CASITAGUA CON FINES DE INICIAR PROCESOS DE REMEDIACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS EN EL INCENDIO FORESTAL OCURRIDO EN ENERO DE 2020	Periodo de ejecución (según contrato) (Especifica)	Remediación, Restauración y Descontaminación de Cuerpos de Agua	730237	\$ 38.799,49	\$ 11.809,49	\$ 4.809,49	-	\$ 33.990,00
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 38 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 12	PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS ACUS MASHPI PARROQUIA PACTO	Periodo de ejecución (según contrato) (Especifica)	Remediación, Restauración y Descontaminación de Cuerpos de Agua	730237	\$ 35.000,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	-	\$ 29.400,00
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 38 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMQ Valor Esperado Distrital: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 12	INVESTIGACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA CALACALÍ.	Periodo de ejecución (según contrato) (Especifica)	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	730504	\$ 2.500,00	\$ 385,00	\$ 385,00	-	\$ 2.115,00
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Distrital: 37000.00 Valor Especifico Dependencia: 4500	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	Encuentros Ciudadanos que fortalecen la organización social en el territorio y aportan al Sistema Participación Ciudadana (Permanente)	Mobiliario (Arrendamiento)	730503	\$ 2.700,00	\$ 303,80	\$ 303,80	-	\$ 2.396,20

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Dependencia:** ADMINISTRACIÓN LA DELICIA

- **Tipo de Dependencia**

Ente Dependiente
 Administración Central
 Ente Adscrito

- **Naturaleza del Traspaso de Crédito:**

TIPO DE TRASPASO	SI	NO
1. Dentro de la misma Dependencia	x	
2. Traspaso entre distintas Dependencias del mismo Sector		
3. Traspaso de Sector a Sector dentro de la misma área		
4. Movimiento sin afectación presupuestaria		
5. Modificación Programática (casos excepcionales)		
6. Traspaso de crédito en gasto corriente, otros (casos no previstos)		
7. Traspasos de crédito de gasto corriente a inversión (casos excepcionales)		
8.- Entes adscritos		

2. BASE LEGAL

- Constitución de la República: Art. 286 Las finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: Art. 256 Traspasos; Art. 257 Prohibiciones, literales 1, 2, 3, 4.
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público: 2.4.3 Reformas Presupuestarias; 2.4.3.1 Definición; 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Presupuesto 2021, aprobado mediante Ordenanza Nro. PMU No. 004-2020, sancionada el 10 de diciembre de 2020.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; Artículo 256.- Traspasos; Artículo 271.- Traspaso de partidas.

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 22/10/2021

- Mediante GADDMQ-AG-2021-0062-O, de fecha 20 de enero de 2021, la Administración General emitió las “NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN Y TRASPASOS DEL PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2021”.

3. ANTECEDENTES

- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0360-M, de fecha 15 de octubre el director de Gestión Participativa del Desarrollo, Lcdo. Juan Sebastián Salazar Torres “(...) solicito a usted señora Administradora, que en su calidad de máxima autoridad, apruebe el traspaso de crédito del Proyecto Colonias Vacacionales Recreando Quito por un valor de \$5.273,27 CINCO MIL DOS CIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES con 27/100 incluido I.V.A, para tal efecto, adjunto remito el informe técnico de solicitud de traspaso de crédito No. AZLD – DGPD- CV-INF - 2021- Nro.004. (...)”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0395-M, de fecha 26 de octubre el director de Gestión Participativa del Desarrollo, Lcdo. Juan Sebastián Salazar Torres “(...) solicito a usted señora Administradora, en calidad de máxima autoridad, se solicite a quien corresponda los informes de viabilidad para el traspaso de crédito de los proyectos Presupuestos Participativos y Sistema de Participación Ciudadana, por un valor de \$52.254,35 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES con 35/100), para tal efecto, adjunto el informe técnico de solicitud de traspaso de crédito No. AZLD – DGPD-INFORME- 25.10.2021 y la matriz Excel de traspasos presupuestarios (...)”.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2021-0402-M, de fecha 29 de octubre el director de Gestión Participativa del Desarrollo, Lcdo. Juan Sebastián Salazar Torres solicita un traspaso por el monto de \$12.178,53 para la realización de eventos por Navidad y Fiestas de Quito en las 8 Somos Quito de la Administración Zonal La Delicia “(...) solicite a quien corresponda autorizar el mencionado traspaso, éste será utilizado en la realización de un evento de las 8 casas somos de esta administración, con el objetivo de demostrar lo aprendido durante el año 2021 en las diferentes disciplinas.

4. JUSTIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Luego de realizar el análisis programático y de cumplimiento de los lineamientos de traspasos de créditos emitidos se llega a las siguientes conclusiones:

1. El programa, proyectos y productos en los cuales se solicita los movimientos presupuestarios, se encuentran establecidos dentro del POA 2021 del GAD MDMQ AZLD.

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 22/10/2021

2. Estos movimientos no implican de manera alguna, incumplimiento programático de las actividades planificadas ni afectan o incrementan metas en el POA 2021.
3. El traspaso de crédito propuesto del programa FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA del proyecto COLONIAS VACACIONALES de la Administración La Delicia modifica el techo presupuestario, sin embargo, este movimiento no afecta los objetivos del proyecto.
4. El traspaso de crédito del programa FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA del proyecto COLONIAS VACACIONALES de la Administración La Delicia es superior al 20% del total.
5. El traspaso de crédito del programa CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA del proyecto PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS de la Administración La Delicia es inferior al 20% del total.
6. El traspaso de crédito propuesto del programa CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA del proyecto PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS de la Administración La Delicia modifica el techo presupuestario, sin embargo, este movimiento no afecta los objetivos del proyecto.
7. El traspaso de crédito propuesto del programa FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA del proyecto SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA de la Administración La Delicia modifica el techo presupuestario codificado en el POA AZLD 2021.
8. El traspaso de crédito del programa FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA del proyecto SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA de la Administración La Delicia afecta al 20% del total asignado para el proyecto, sin embargo, este movimiento no afecta los objetivos del proyecto.
9. El traspaso de crédito propuesto del programa FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA del proyecto SOMOS QUITO de la Administración La Delicia modifica el techo presupuestario codificado en el POA AZLD 2021.
10. El traspaso de crédito del programa FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA del proyecto SOMOS QUITO de la Administración La Delicia afecta al 20% del total codificado del proyecto.
11. Planificación de la AZLD realiza exclusivamente el análisis programático de la propuesta, en estricto cumplimiento de la normativa pertinente sobre Traspasos de Crédito.

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 28/10/2020

Tabla N°01: Matriz Planificación

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA									PRESUPUESTO							
PROGRAMA	PROYECTO	META	PRODUCTO		OBRA		ACTIVIDAD		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE DE LA PARTIDA	PARTIDA	CODIFICADO	DISPONIBLE	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO
			DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA/ NUEVA/ MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA/ NUEVA/ MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA/ NUEVA/ MODIFICA								
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 38 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMO Valor Esperado Dólar: 38.00 Valor Específico Dependencia: 12	PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ESPACIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS DEL CERRO CASITAGUA CON FINES DE INICIAR PROCESOS DE REMEDIACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS EN EL INCENDIO FORESTAL OCURRIDO EN ENERO DE 2020	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Remediación, Restauración y Descontaminación de Cuerpos de Agua	73022	\$ 38.799,49	\$ 11.809,49	\$ 4.609,49	-	\$ 33.990,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Dólar: 37000,00 Valor Específico Dependencia: 4500	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	MANTIENE	n/a	n/a	Encuentros Ciudadanos que fortalecen la organización social en el territorio y aportan al Sistema Participación Ciudadana (Permanente)	MANTIENE	01	Eventos Públicos Promocionales	73024	\$ 5.200,00	\$ 557,14	-	4.809,49	\$ 10.009,49
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 38 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMO Valor Esperado Dólar: 38.00 Valor Específico Dependencia: 12	PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS ACUS MASHPI PARROQUIA PACTO	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Remediación, Restauración y Descontaminación de Cuerpos de Agua	73022	\$ 35.000,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	-	\$ 29.400,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Dólar: 37000,00 Valor Específico Dependencia: 4500	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	MANTIENE	n/a	n/a	Encuentros Ciudadanos que fortalecen la organización social en el territorio y aportan al Sistema Participación Ciudadana (Permanente)	MANTIENE	01	Eventos Públicos Promocionales	73024	\$ 5.200,00	\$ 557,14	-	5.600,00	\$ 10.800,00
CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 38 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMO Valor Esperado Dólar: 38.00 Valor Específico Dependencia: 12	INVESTIGACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA CALACALLI	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	73050	\$ 2.500,00	\$ 385,00	\$ 385,00	-	\$ 2.115,00
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Dólar: 37000,00 Valor Específico Dependencia: 4500	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	MANTIENE	n/a	n/a	Encuentros Ciudadanos que fortalecen la organización social en el territorio y aportan al Sistema Participación Ciudadana (Permanente)	MANTIENE	01	Eventos Públicos Promocionales	73024	\$ 5.200,00	\$ 557,14	\$ 557,14	-	\$ 4.642,86
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Dólar: 37000,00 Valor Específico Dependencia: 4500	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	MANTIENE	n/a	n/a	Encuentros Ciudadanos que fortalecen la organización social en el territorio y aportan al Sistema Participación Ciudadana (Permanente)	MANTIENE	01	Mobiliario (Arrendamiento)	73050	\$ 2.700,00	\$ 303,80	\$ 303,80	-	\$ 2.396,20

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001

VERSION: 1.0

FORMA: 2017/0001

PARTIDA DE ORIGEN	6/73049/2/1/01	QUITO QUINDO INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 58 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DADO Valor Esperado Central: 38.00 Valor Específico Dependencia: 12	UNA MIRADA DESDE LAS ARTES, CULTURA E IDENTIDAD. PARROQUIA COTOCCOLAO	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Eventos Públicos Promocionales	73049	\$ 11.000,00	\$ 1.397,50	\$ 1.397,50	\$	9.602,50
PARTIDA DE ORIGEN	6/73049/2/1/02	QUITO QUINDO INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTI	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Central: 37000,00 Valor Específico Dependencia: 4500	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO	MANTIENE	n/a	n/a	Reuniones Ciudadanas que fomente la organización social en el territorio y apoyen al Sistema Participación Ciudadana (Permanente)	MANTIENE	01	Eventos Públicos Promocionales	73049	\$ 5.200,00	\$ 527,14	\$	9.852,35	15.052,35
PARTIDA DE DESTINO	6/73061/2/1/01	QUITO QUINDO INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTI	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Central: 37000,00 Valor Específico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	MANTIENE	n/a	n/a	Ejecución de la Escuela de Formación Ciudadana y Control Social en coordinación con la SDCCTVPC (Específica)	MANTIENE	01	Instrumentos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	73061	\$	\$	\$	2.789,16	2.789,16
PARTIDA DE DESTINO	6/73069/2/1/01	QUITO QUINDO INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LOGRAR QUE 37.000 PERSONAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Valor Esperado Central: 37000,00 Valor Específico Dependencia: 4500	ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL FUNCIONANDO	MANTIENE	n/a	n/a	Ejecución de la Escuela de Formación Ciudadana y Control Social en coordinación con la SDCCTVPC (Específica)	MANTIENE	01	Vehículos (Arrendamiento)	73069	\$	\$	\$	1.000,00	1.000,00
PARTIDA DE ORIGEN	6/73061/2/1/01	QUITO QUINDO INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 58 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DADO Valor Esperado Central: 38.00 Valor Específico Dependencia: 12	FOMENTANDO LA YUMBADA EN EL CENTRO DEL MUNDO. PARROQUIA SAN ANTONIO.	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Instrumentos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	73061	\$ 2.500,00	\$ 648,61	\$ 648,61	\$	1.851,39
PARTIDA DE ORIGEN	6/73061/2/1/01	QUITO QUINDO INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 58 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DADO Valor Esperado Central: 38.00 Valor Específico Dependencia: 12	CASA DE HP HP. PARROQUIA POMASQUI	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Instrumentos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	73061	\$ 4.000,00	\$ 1.007,37	\$ 1.007,37	\$	2.992,63

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001

VERSION: 03

FORMA: 2019/0001

PARTIDA DE ORIGEN	0/730811/2/FF/201	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 58 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMO Valor Esperado Distrito: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 12	INVESTIGACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA CALACALLI	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Instrumentos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	730811	\$	5.000,00	\$	\$1.269,86	\$	1.269,86	\$	3.730,14
PARTIDA DE ORIGEN	0/730811/2/FF/201	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 58 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMO Valor Esperado Distrito: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 12	ARTISMOS, MURALES DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PARROQUIA EL CONDADO.	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Instrumentos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	730811	\$	3.000,00	\$	\$605,10	\$	605,10	\$	2.394,90
PARTIDA DE ORIGEN	0/730811/2/FF/201	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 58 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMO Valor Esperado Distrito: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 12	IMPLEMENTACIÓN DE HUERTO ORGÁNICO DE HORTALIZAS, PARROQUIA PACTO	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Instrumentos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	730811	\$	1.000,00	\$	\$289,06	\$	289,06	\$	710,94
PARTIDA DE ORIGEN	0/730504/2/FF/201	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 58 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMO Valor Esperado Distrito: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 12	FOMENTANDO LA YUMBADA EN EL CENTRO DEL MANCO, PARROQUIA SAN ANTONIO.	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Maquinarías y Equipos (Arrendamiento)	730504	\$	1.500,00	\$	\$650,00	\$	650,00	\$	850,00
PARTIDA DE ORIGEN	0/730504/2/FF/201	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 58 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMO Valor Esperado Distrito: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 12	CASA DE HP HDP, PARROQUIA POMASQUI	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Maquinarías y Equipos (Arrendamiento)	730504	\$	1.000,00	\$	\$300,00	\$	300,00	\$	700,00
PARTIDA DE ORIGEN	0/730504/2/FF/201	QUITO CIUDAD INTELIGENTE	COMUNAL	COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	EJECUTAR 58 PROYECTOS SOCIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN EL DMO Valor Esperado Distrito: 38.00 Valor Especifico Dependencia: 12	FESTIVAL INFANTIL DE DANZA Y ENCUENTRO INTERGENERACIONAL DE LA MEMORIA ORAL PARROQUIA POMASQUI.	MANTIENE	n/a	n/a	Periodo de ejecución (según contrato) (Específica)	MANTIENE	01	Maquinarías y Equipos (Arrendamiento)	730504	\$	500,00	\$	\$310,00	\$	310,00	\$	190,00

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 22/10/2021

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

De conformidad con los lineamientos de la SGCTYPC dadas con Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-2091-O, es necesario realizar, crear y traspasar las partidas presupuestarias permitiendo el ordenamiento y la interrelación de estas facilitando los procesos de adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las actividades de los proyectos es así como se detalla a continuación:

1. El remanente del IVA del proyecto “PROYECTO DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ESPACIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS DEL CERRO CASITAGUA CON FINES DE INICIAR PROCESOS DE REMEDIACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS EN EL INCENDIO FORESTAL OCURRIDO EN ENERO DE 2020” partida 730237 Remediación, restauración y descontaminación, un monto remanente de \$ 4809.49, será traspasado al proyecto “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO” a la partida 730249 Eventos públicos promocionales, con un monto de \$4809.49 para realizar un evento cultural en la misma parroquia.
2. El remanente del IVA del proyecto “PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS ACUS MASHPI PARROQUIA PACTO” partida 730237 Remediación, restauración y descontaminación, un monto remanente de \$ 5.600, será traspasado al proyecto “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO” a la partida 730249 Eventos públicos promocionales, con un monto de \$5.600 para realizar un trabajo comunitario para la recuperación del Parque de Cotocollao.
3. El remanente del IVA del proyecto “INVESTIGACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA CALACALÍ.” partida 730504 Maquinarias y Equipos (Arrendamiento), un monto de \$ 385, del proyecto “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO” del producto SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO se disminuye en las siguientes partidas 730249 por un valor de \$557.14; 730503 un valor de 303.80; 730505 por un valor de \$585, del proyecto “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO” del producto Escuela de Formación Ciudadana y Control Social Funcionando se disminuye en las siguientes partidas 730613 por un valor de \$399; 730804 un valor de \$161.72, El remanente del IVA del proyecto “UNA MIRADA DESDE LAS ARTES, CULTURA E IDENTIDAD. PARROQUIA COTOCOLLAO.” partida 730249 un monto de \$ 397.50; la sumatoria de estas disminuciones es \$2789.16 los mismos que serán enviados al

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001

VERSION: 01

TCNA: 22/10/2015

proyecto “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO” del producto Escuela de Formación Ciudadana y Control Social Funcionando a la partida 730811 por un valor de \$2789,16 para la compra de insumos para los talleres realizados con lo comunidad de la Administración Zonal.

4. El remanente del IVA del proyecto “UNA MIRADA DESDE LAS ARTES, CULTURA E IDENTIDAD. PARROQUIA COTOCOLLAO.” partida 730249 un monto de \$ 1000; los mismos que serán enviados al proyecto “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO” del producto Escuela de Formación Ciudadana y Control Social Funcionando a la partida 730505 para movilización del personal que esta involucrado en este proyecto.
5. El remanente del IVA del proyecto “FOMENTANDO LA YUMBADA EN EL CENTRO DEL MUNDO. PARROQUIA SAN ANTONIO.” partida 730811 un monto de \$648.61, El remanente del IVA del proyecto “CASA DE HIP HOP. PARROQUIA POMASQUI.” partida 730811 un monto de \$ 1007.37 El remanente del IVA del proyecto “INVESTIGACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA CALACALÍ.” partida 730811 un monto de \$1269.86, El remanente del IVA del proyecto “ARTIVISMOS, "MURALES DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO". PARROQUIA EL CONDADO.” partida 730811 un monto de \$605.10, El remanente del IVA del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE HUERTO ORGÁNICO DE HORTALIZAS. PARROQUIA PACTO.” partida 730811 un monto de \$289.06, El remanente del IVA del proyecto “FOMENTANDO LA YUMBADA EN EL CENTRO DEL MUNDO. PARROQUIA SAN ANTONIO.” partida 730504 un monto de \$650, El remanente del IVA del proyecto “CASA DE HIP HOP. PARROQUIA POMASQUI.” partida 730504 un monto de \$300, El remanente del IVA del proyecto “FESTIVAL INFANTIL DE DANZA Y ENCUENTRO INTERGENERACIONAL DE LA MEMORIA ORAL PARROQUIA POMASQUI.” partida 730504 un monto de \$310, El remanente del IVA del proyecto “ESCUELA POLIDEPORTIVA. PARROQUIA POMASQUI.” partida 730812 un monto de \$487.25; la sumatoria de estas disminuciones es \$5567.25 los mismos que serán enviados al proyecto “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDO” del producto Escuela de Formación Ciudadana y Control Social Funcionando a la partida 730249 por \$5567.25 para fortalecer el trabajo en territorio y recuperar diferentes espacios comunitarios.

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 01	FECHA: 22/10/2021

6. Los remanentes del proyecto COLONIAS VACACIONALES del producto COLONIAS VACAIONALES RECREANDO QUITO EN FUNCIONAMIENTO:
- Partida 730613 (capacitación a la ciudadanía) por un valor de \$ 1.150,00 (mil ciento cincuenta dólares con 00/100). - Partida 730811 (Insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, señalización vial, navegación, control incendios y placas) por un valor de \$ 1.000,00 (mil dólares con 00/100). - Partida 730804 (Materiales de Oficina) por un valor de \$ 2.083,85 (dos mil ochenta y tres dólares con 85/100). - Partida 730812 (Material didáctico) por un valor de \$ 195,42 (ciento noventa y cinco dólares con 42/100). - Partida 730505 (Arrendamiento Vehículos) por un valor de \$ 14,00 (catorce dólares con 00/100). - Partida 730249 (Eventos Públicos Promocionales) por un valor de \$ 830,00 (ochocientos treinta dólares con 00/100). De las partidas anterior mente mencionadas se realizará la disminución del valor especificado al ser excedentes de las contrataciones realizadas en el Proyecto Colonias Vacacionales para su traspaso al Proyecto “SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, producto Escuela de Formación Ciudadana y Control Social Funcionando, de acuerdo a las siguientes partidas; Partida 840107 (Equipos Informáticos) por un valor de \$ 5273,27 mismos que servirán compra de - Dos Computadoras portátil de última tecnología, dos computador de escritorio todo en uno, y un proyector, mismos que servirá para actividades virtuales destinadas dentro del proyecto como talleres, reuniones, eventos. Instrumentos que agilizaran el trabajo de manera presencial y virtual, según informe técnico favorable DMI-CAT-2021-216. De esta manera se dará cumplimiento a la gestión que se realiza con representantes comunitarios y dirigentes barriales, gracias a este traspaso se podrá potenciar e involucrar las relaciones de colaboración entre la comunidad, el sector académico y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, creando un espacio de participación presencial y virtual entre los diferentes sectores para generar una cultura de solidaridad, garantizando una política social, así como fomentar y sensibilizar a la población con valores logrando una forma de vida más humana enmarcados en una nueva normalidad tecnológica para lo cual se necesita contar con instrumentos que brinden la rapidez y eficacia para realizar el trabajo.
7. Los remanentes del proyecto SOMOS QUITO del producto MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO de las partidas que suman un valor de \$12.178,54:
- 730402 \$ 1392,86
 - 730804 \$202,77

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN <i>grande obra vez</i>
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 22/10/2023

- 730812 \$268
- 731403 \$14,90
- 730208 \$9800

Se realizará el traspaso dentro producto MODELO DE GESTIÓN SOMOS QUITO FUNCIONANDO a la partida 7302049 por un monto de \$12.178,54 para la realización de eventos por Fiestas de Quito y Navidad en las 8 somos quito funcionando en la Zona.

6. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

- Los movimientos presupuestarios que se detallan en la tabla N° 02 de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).
- Las partidas de las cuales se realiza la disminución no necesitan financiamiento posterior y cuenta con los saldos disponibles.
- Además, los traspasos referidos en la tabla N° 02 cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público.

Tabla N° 02: Matriz Financiero

CENTRO GESTOR	PROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	POSICION PRESUPUESTARIA	DISPONIBLE	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
ZD07F070	F201	GI00F20100004D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	G/730237/2FF201	\$ 42.197,94	\$ 10.409,49	
ZD07F070	F201	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	G/730249/2FF202	\$ 557,14	\$ -	\$ 15.419,60
ZD07F070	F201	GI00F20100004D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	G/730504/2FF201	\$ 1.645,00	\$ 1.645,00	
ZD07F070	F202	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	G/730503/2FF202	\$ 303,80	\$ 303,80	
ZD07F070	F202	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	G/730505/2FF202	\$ 585,00	\$ 585,00	\$ 1.000,00
ZD07F070	F202	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	G/730613/2FF202	\$ 399,00	\$ 399,00	

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001

VERSION: 01

FECHA: 22/10/2023

ZD07F070	F202	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	G/730804/2FF202	\$ 161,72	\$ 161,72	
ZD07F070	F201	GI00F20100004D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	G/730249/2FF201	\$ 1.397,50	\$ 1.397,50	
ZD07F070	F201	GI00F20100004D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	G/730811/2FF201	\$ 3.820,00	\$ 3.820,00	
ZD07F070	F201	GI00F20100004D PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	001	G730812/2FF201	\$ 487,25	\$ 487,25	
ZD07F070	F202	GI00F20200004D COLONIAS VACACIONALES	001	G/730613/2FF202	\$ 1.150,00	\$ 1.150,00	
ZD07F070	F202	GI00F20200004D COLONIAS VACACIONALES	001	G/730811/2FF202	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	
ZD07F070	F202	GI00F20200004D COLONIAS VACACIONALES	001	G/730804/2FF202	\$ 2.083,85	\$ 2.083,85	
ZD07F070	F202	GI00F20200004D COLONIAS VACACIONALES	001	G/730812/2FF202	\$ 195,42	\$ 195,42	
ZD07F070	F202	GI00F20200004D COLONIAS VACACIONALES	001	G/730505/2FF202	\$ 14,00	\$ 14,00	
ZD07F070	F202	GI00F20200004D COLONIAS VACACIONALES	001	G/730249/2FF202	\$ 830,00	\$ 830,00	
ZD07F070	F202	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	G/730811/2FF202	\$ 1,56	\$ -	\$ 2.789,16
ZD07F070	F202	GI00F20200002D SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	001	G/840107/2FF202	\$ -	\$ -	\$ 5.273,27
ZD07F070	F202	GI00F20200001D SOMOS QUITO	001	G/730402/2FF202	\$ 1.392,86	\$ 1.392,86	
ZD07F070	F202	GI00F20200001D SOMOS QUITO	001	G/730804/2FF202	\$ 202,77	\$ 202,77	
ZD07F070	F202	GI00F20200001D SOMOS QUITO	001	G/730812/2FF202	\$ 268,00	\$ 268,00	
ZD07F070	F202	GI00F20200001D SOMOS QUITO	001	G/731403/2FF202	\$ 514,90	\$ 514,90	
ZD07F070	F202	GI00F20200001D SOMOS QUITO	001	G/730208/2FF202	\$ 9.800,01	\$ 9.800,01	
ZD07F070	F202	GI00F20200001D SOMOS QUITO	001	G/730249/2FF202			\$ 12.178,54
					\$ 69.007,72	\$ 36.660,57	\$ 36.660,57

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 22/10/2023

7. MATRICES DE TRASPASO DE CRÉDITOS

Se adjunta las siguientes matrices:

- Matriz de afectación de traspaso de crédito, que contiene la estructura programática y presupuestaria a ser modificada, conforme información ingresada en el sistema Mi Ciudad y SIPARI. (Anexo 1: matriz _ de _ afectación _ de _ traspasos _ de _ crédito AZLD-014- Numeral 1).
- Matriz de nueva programación, la cual contendrá la nueva ejecución de recursos acorde al nuevo codificado y que servirá para la actualización del flujo de caja en el sistema Mi Ciudad. (Anexo 1: matriz _ de _ afectación _ de _ traspasos _ de _ crédito AZLD-014- Numeral 2).
- Matriz de traspasos de créditos por centro gestor y posición presupuestaria, la misma que contiene la información consolidada a nivel de proyecto y partida presupuestaria. (Anexo 1: matriz _ de _ afectación _ de _ traspasos _ de _ crédito AZLD-014- Numeral 3).

8. CONCLUSIONES

- El traspaso crédito no afecta la estructura programática de los programas corresponsabilidad ciudadana y fortalecimiento de la gobernanza democrática.
- El traspaso de crédito propuesto asciende a un valor total de \$36.660,57 (Treinta y seis mil seiscientos sesenta con 57/100).

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN <small>grande. otra vez.</small>
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	FECHA: 08/10/2021

9. PRONUNCIAMIENTO

Pronunciamento dependencia requirente:

En virtud de que los requerimientos de traspasos de crédito de proyectos de inversión, solicitados y realizados por las áreas de esta Dependencia, guardan concordancia con los objetivos institucionales y contribuyen al cumplimiento de los objetivos, metas y actividades en los distintos proyectos de inversión, incluidos en el POA 2021, suscribo en mi calidad de ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA la autorización de los traspasos de créditos conforme a la información y anexos presentados en este Informe.



Firmado electrónicamente por:
**LAURA VANESSA
FLORES ARIAS**

Abogada Laura Flores
ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA

Fecha: 08/11/2021

INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD PARA TRASPASOS DE CRÉDITOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Secretaría General de PLANIFICACIÓN <small>grande otra vez</small>
FORMATO: SGP-DMCSE - INF - 001	VERSION: 03	TCNA: 22/10/2023

Firmas de responsabilidad que también debe contener el informe:

Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
ELABORACIÓN	Lcdo. Juan Salazar	TÉCNICO RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA	 firmado electrónicamente por: JUAN SEBASTIAN SALAZAR TORRES
VALIDADO	Lcda. Elizabeth Escobar	FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO: JEFA ZONAL FINANCIERA	 firmado electrónicamente por: NORMA ELIZABETH ESCOBAR AGUILAR
VALIDADO	Ing. Isabel Haro	FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROCESO INSTITUCIONAL DE PLANIFICACIÓN: JEFA ZONAL DE PROYECTOS	 firmado electrónicamente por: I SABEL MERCEDES HARO HARO